

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SATRÉ COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de mayo del dos mil catorce, a las diez y treinta horas (10H30) en las oficinas de la compañía ubicadas en la Prolongación de la calle Mariana de Jesús No. E7-97 y La Pradera, por sus propios derechos se reúnen los socios de la compañía SATRÉ COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA LTDA.: Señorita Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo; y, los señores Fabricio Raúl Terán Vélez y Dany Ramiro Jiménez Ayala. Todos los mencionados socios son de nacionalidad ecuatoriana.

Preside esta Junta el señor Christyan Mauricio Aguas Naranjo en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, la señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado:

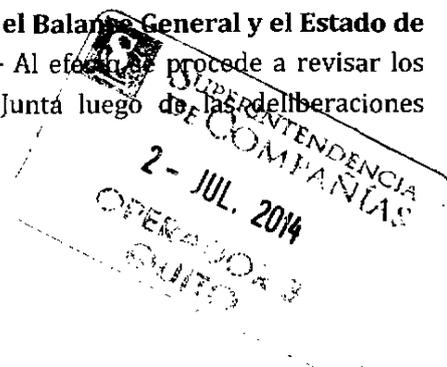
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACION ES
Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo	2.000,00	2.000,00	2000
Fabricio Raúl Terán Vélez	2.000,00	2.000,00	2000
Dany Ramiro Jiménez Ayala	2.000,00	2.000,00	2000
TOTAL	6.000,00	6.000,00	6000

El señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Inmediatamente el Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el Orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador por el ejercicio económico 2013; 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013; 3.- Resolución a cerca de las utilidades; y, 4.- Conocimiento del Informe de Auditoria a los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

El Presidente somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en seguida la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador por el ejercicio económico 2013.- Al efecto por Secretaría se dio lectura íntegra del Informe de actividades de la Compañía. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.- Al efecto se procede a revisar los Balances y sus anexos y una vez analizados por la Junta luego de las deliberaciones



pertinentes resuelve por unanimidad aprobarlos en todas y cada una de sus partes los Balances correspondientes al ejercicio económico 2013.

TERCER PUNTO.- Resolución a cerca de las utilidades.- En lo que tiene que ver con este punto la Junta General por unanimidad resuelve repartir a los socios conforme haya disponibilidad.

CUARTO PUNTO.- Conocimiento del informe de auditoria los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.- Al efecto por Secretaría se dio lectura íntegra al Informe de Auditoría Externa, concluida la misma no hubo preguntas ni observaciones al mismo.

Se deja constancia que en el Expediente de la presente Junta constan los siguientes documentos:

- 1.- Copia de la convocatoria a la Junta General;
- 2.- Copia de la presente Acta de Junta General;
- 3.- Lista de los asistentes a la Junta General certificada por el Presidente y la Secretaria de la Junta General.
- 4.- Copia del informe de la Gerente General
- 5.- Copia del Balance General y sus anexos y del Estado de Pérdidas y Ganancias terminado al 31 de diciembre del 2013.
- 6.- Copia del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la Presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se procede a la lectura integral del Acta, la misma que es probada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los socios.

El presidente declara concluida la sesión, a las 13h00.



Christyan Mauricio Aguas Naranjo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo
SECRETARIA
SOCIA



Dany Ramiro Jiménez Ayala
SOCIO



Fabricio Raúl Terán Vélez
Socio

ESCANEAR

Superintendencia de
Compañías
23 JUN. 2014
R000M. 16600
Registro de Sociedades

Quito, 19 de Junio de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

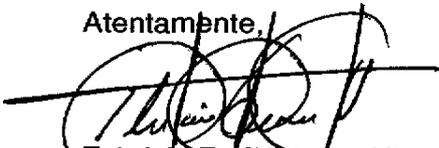
553

De nuestra consideración:

Con el fin de que se sirvan actualizar la información de la Empresa Satré Comunicación Integral Cía. Ltda., con RUC No. 1791854292001 y Expediente No. 93655, adjunto a la presente estamos enviando Acta de Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía realizada el 12 de Mayo de 2014 mediante la cual se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

Por su atención, les saludamos

Atentamente,


Fabricio Raúl Terán Vélez
GERENTE GENERAL

RECIBIDO
19 JUN 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

